



9.04.2015

Estimado Asociad@:

Como ya os anticipaba en la comunicación anterior, tras las gestiones realizadas ante la Jefatura Provincial de Tráfico y la Dirección General de Tráfico, y entendiendo la tensa situación producida, tanto ante nuestros alumnos como a nivel económico, creo que el problema ya está en vía de solución. A partir del día 13 del presente mes, tendremos seis examinadores más que comenzarán a prestar servicio en el Centro de Exámenes y, a primeros de julio se incorporarán otros cuatro más, lo que conlleva que en dos meses y medio tendremos diez Funcionarios más prestando dicho servicio.

Estas incorporaciones se empezarán a notar a primeros del mes de mayo. A partir esa fecha, las citaciones a pruebas de aptitud tenderán a la normalidad.

Igualmente, en las conversaciones mantenidas se ha acordado un límite, de tal forma, que se intente por todos los medios, que al menos todos los secuenciales realicen tres exámenes al mes. Si por exceso de demanda esa limitación fuera a superarse, la Dirección General de Tráfico se ha comprometido, para inmediatamente autorizar horas extraordinarias a los Funcionarios adscritos al Centro de Exámenes, y poder absorber esa mayor demanda, sin que se produzcan los retrasos que hemos sufrido.

Esta Asociación Provincial considera que por el momento no se ha podido lograr más de lo conseguido. No obstante nos mantendremos alerta y aunque las actuaciones previstas no se lleven ahora a la práctica, no descartamos en un futuro poderlas realizar si fuera necesario.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,

EL PRESIDENTE,



Fdo. Ricardo Cano Jiménez